

La pieza del mes. 22 de febrero de 2020

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO (O MUEBLE) TARDOANTIGUO DECORADO DE GIBALBÍN

Manuel J. Parodi Álvarez
Doctor Europeo en Historia. Arqueólogo



Texto ampliado y corregido el 27/02/2020

Tal y como nos informa la ficha de la pieza que consideramos (Registro de Entrada N.º. 00721. N.º. Inventario General 926), se trata de un hallazgo aislado procedente de la Sierra de Gibalbín, en el término municipal de Jerez de la Frontera, siendo que esta pieza singular habría entrado a formar parte de los fondos del Museo Municipal de Jerez -merced a una donación particular- el 28 de abril de 1979, de lo que hace -a la redacción de estos párrafos- más de cuarenta años (FIG. 1).

Entendida tradicionalmente como adscrita a un horizonte cronológico y cultural romano bajoimperial y paleocristiano, se ha incluso vinculado a la misma con el momento histórico visigodo, sobre lo cual -como sobre el *todo* de la pieza y de los referidos momentos históricos en esta región- no son pocas las dudas y cuestiones abiertas.

Respecto a su funcionalidad, este “Elemento arquitectónico tardoantiguo decorado de Gi-

balbín” (y esta denominación, título de la conferencia impartida por el autor de estos párrafos en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera en el Ciclo “La Pieza del Mes”, organizado por la referida institución del Patrimonio y por la asociación de Amigos del Museo el día 22 de febrero de 2020, ya denota las abiertas hipótesis sobre su identidad que mencionábamos) ha sido asimismo puesto en relación con una posible mesa de altar [cristiano] de origen tardorromano o incluso visigótico, lo que nos ubicaría en un horizonte cronológico entre los siglos IV y VI/VII d.C.; si bien tal naturaleza y funcionalidad puede no ser la más veraz, sí que podríamos encontrarnos ante una pieza arqueológica de carácter cristiano y adscrita a un horizonte cultural tardorromano y paleocristiano y a un entorno cronológico adscrito a los siglos IV-VI d.C.; nos detendremos *infra* a considerar su hipotética naturaleza y funcionalidad, cuando tratemos sobre los elementos que se destacan en la borda de la embarcación y que, en realidad, se muestran incompletos debido a las mer-



Fig. 1. Vista de Gibalbín desde marismas de Morabita en temporada de fuertes lluvias (Foto MAMJerez)



Fig. 2 . Vista de la pieza en su frente decorado (Foto MAMJerez)

mas de la pieza en sí.

En lo formal -dimensiones y mermas aparte- aparece decorado en el frontal con un bajo-relieve que presenta tres peces (a todas luces parece que uno de ellos no sea tal, sino un delfín, tal como se recoge en la propia ficha del Museo), un barco con dos posibles

personajes humanos y, en su extremo derecho, el final del relato presentado por la imagen con lo que parecen ser dos indicios de tronco de palmera, o acaso dos columnas..., un discurso narrativo que nos traslada a contextos no solamente cristianos y que puede reservar más de una sorpresa en su contextualización (FIG. 2).



Fig. 3 . Vistas laterales y superior de la pieza (Foto MAMJerez)

Continuando con los aspectos formales de la pieza, de piedra caliza y con unas dimensiones de 138 cm. de longitud, 65 cm. de ancho y 17 cm. de grosor, la misma se encuentra conservada y expuesta en una de las crujías del patio histórico, central, del Museo Arqueológico jerezano; al mismo tiempo son de constatar las mermas de la pieza, puesto que la misma se encuentra fracturada en ambos extremos (sin que ello parezca haber causado una pérdida de tamaño en la pieza respecto a las que habrían sido sus dimensiones originales y presenta no pocos golpes en sus bordes superior e inferior, tal como se recoge en la propia ficha de la pieza (de todo lo cual nos hacemos eco en estos párrafos) (FIG. 3).

En forma de bajorrelieve enmarcado por una línea de contorno que se presenta en los límites superior e inferior de la pieza -y por tanto de la escena representada- encontramos -en una lectura de izquierda a derecha de la pieza- tres animales acuáticos (dos peces y un delfín, cuya representación ocupa más de la mitad de la superficie iconográfica de la piedra, lo cual no es baladí), una embarcación que navega hacia la derecha de la pieza, y dos estrechos elementos verticales



Fig. 4. Detalle de la representación de la nave, con dos elementos humanos (Foto MAMJerez)

en el extremo derecho de la lastra, paralelos entre sí aunque de naturaleza y forma ligeramente distinta entre ambos.

Se hace complejo, dadas las propias circunstancias que rodean a la entrada de la pieza

en un contexto patrimonial *normalizado* (esto es, depositada, registrada, estudiada y expuesta en un Museo Arqueológico como el municipal de Jerez de la Frontera, en 1979) aventurarse a tratar lo relativo a la localización de la misma en lo concerniente a su hallazgo hace más de cuatro décadas, limitándonos a lo señalado en la ficha museística de esta singular lastra que parece, si nos atenemos a lo considerado hasta el momento presente, vinculada a un horizonte cronológico dado (aunque relativamente laxo) adscrito a los siglos IV-VI d.C., a un contexto ideológico y religioso determinado (el del cristianismo católico romano), a un entorno geográfico general bético y local xericiense, y a una estética de las cosas que -si bien con un notabilísimo resabio arcaizante- presenta un discurso narrativo desarrollado en bajorrelieve sensiblemente abordable desde la perspectiva del cristianismo [primitivo] a cuyos horizontes ideológicos -como señalábamos hace un momento- parecería en un principio adscribirse la pieza en cuestión.

Respecto a la nave en sí, elemental es aludir -como señalamos- a que viene a constituir una representación de la Iglesia cristiana, con dos elementos humanos que metafóricamente en ella navegan, la tripulan y la pilotan (y que vienen a representar simbólicamente acaso también al pueblo cristiano que compone al conjunto de la propia Iglesia), y sobre los que volveremos *infra* con mayor detalle (FIG.4).

En lo material es de señalar que se trata de un barco a todas luces primitivo en sus formas, que podría responder desde este prisma a un modelo arcaico, lo que plantea la cuestión de si lo relativo a esta representación tiene que ver sencillamente con una cuestión concerniente a una hipotética tosquedad del autor de la pieza y del horizonte cultural en el que se genera este elemento (un elemento *a fortiori* quizá no “arquitectónico” sino “mueble”) o de si se ha querido representar *volentieri* un barco antiguo debido al hecho de que en la pieza se es-

tá representando un horizonte ideológico/cronológico antiguo (que remonta cuando menos al Nuevo Testamento, al Evangelio), algo acaso de clara lectura para los contemporáneos a la factura de esta significativa pieza histórica.

En cualquier caso, la nave cuenta con lo que parecen ser elementos simbólicos tales como mascarones de proa y popa, como en los barcos de la época arcaica de la Antigüedad, caso de los afamados *hippoi gaditanoi*, o de las naves homéricas llevadas por los teucros a las playas de Ilión.

Cuenta asimismo el barco con lo que parecen ser dos remos-timones de popa (algo de tono ciertamente arcaizante) así como con lo que, a primer golpe de vista parecen ser dos escudos en el costado de estribor, elementos estos últimos (los, en apariencia escudos o refuerzos de la borda del barco) sobre los que habremos de volver más adelante pues su posible naturaleza real es determinante para poder tratar de adscribir con verosimilitud la pieza a un horizonte cronológico y cultural concreto. Asimismo se observan -menguados cuando no difuminados por las mermas de la lastra- otros elementos de esta nave, como el arranque del único mástil de la misma cuyo arranque se muestra entre los dos “bultos” del costado de la embarcación (con la continuidad de dicho mástil elevándose “en negativo” por la merma de la pieza en dicho contexto de la misma), o los cordajes del barco, que desde proa y popa del mismo se extienden (en sombra, pues se han perdido) hacia donde debía encontrarse la parte alta del mástil sin que sepamos si se mostraba una vela, desplegada o no, originalmente.

Habremos igualmente de detenernos en el sentido de la marcha de la embarcación (y con ello de la escena): el barco parece navegar hacia la derecha de la imagen, en una navegación *de izquierda a derecha* (en el sentido de la lectura para los griegos y latinos, que no para las lenguas semíticas) que retomaremos más adelante y que puede tener

que ver con el propio relato narrativo que presenta esta sucinta pieza a través de una secuencia de imágenes (pues se trata de la combinación de una sola imagen que a la vez engloba una verdadera secuencia de imágenes en movimiento, un relato simbólico móvil a entender como tal por el lector que se acerque a esta pieza cuando la misma se encontraba en función, cuando estaba “viva”, *in proprio situ*), una *imagen-secuencia* -mejor dicho- mediante el concurso de la cual se refleja el relato narrativo que la lastra quiere transmitir al espectador (¿los fieles?), mostrándose lo que parece la proa del barco apuntando en esa dirección derecha, por lo que el costado de la nave que se muestra al espectador es el de estribor (esto es, estribor es el costado derecho del buque contemplado desde popa a proa).

En cualquier caso la propia estética del barco es en sí misma y en apariencia, insistimos, arcaizante, o cuando menos deliberadamente sencilla, esquemática. Al mismo tiempo, los mascarones de proa y popa, los dos remos-timón de popa, el propio perfil y la forma misma de la embarcación parecerían alejar el modelo de la embarcación de los tipos de embarcaciones reales que en un horizonte cronológico como el que hipotéticamente habría constituido el contexto que alumbró a dicha representación surcarían las aguas de estos contornos, en el ámbito marino tanto como en los contextos fluviales del Guadalete y del Guadalquivir (y vienen a la cabeza los *dromones* bizantinos del casco histórico de la ciudad de Sevilla); ello puede obedecer -desde una perspectiva simplificante (*sic*)- a la propia capacidad creativa del lapidario, de una parte, o -ya desde una perspectiva de mayor calado- a la voluntad expresa de representar un elemento (el barco) de un sabor deliberadamente arcaizante como forma de mostrar intemporalidad en el dicho elemento como símbolo: la nave (que representa a la Iglesia, a la comunidad de los fieles) es representada con un carácter y aspecto intencionadamente arcaizante, alejándola de ese

modo de lo contemporáneo al momento de la factura y empleo de la pieza, sustanciando así la naturaleza intemporal de la propia Iglesia: de una parte se realiza una suerte de evocación del “tiempo anterior” respecto a la pieza en sí (considerado el tiempo desde la perspectiva de un Mircea Eliade, como “tiempo sagrado”) al que pertenece tanto el Evangelio cristiano como -y aún más- la raíz más antigua del cristianismo, esto es, la Alianza del pueblo [ya cristiano] con el dios de Israel y el desarrollo discursivo de la misma en el Antiguo Testamento. De otra parte, y como señalamos, ese tono arcaizante viene a aportar un carácter -por su propia naturaleza- de “intemporalidad” y, por añadidura, de “eternidad” a la simbología de la nave de la Iglesia, y con ello a la palabra del dios cristiano y a su mensaje de salvación.

Es sin duda interesante considerar el relato simbólico que presenta la pieza en sí, que presenta a la nave de la Iglesia en su navegación, pero que guarda (y muestra) asimismo otros elementos simbólicos cristianos como el acróstico de *Ixthús* (que viene a resumir la frase “Jesucristo, hijo de Dios, Salvador”, suerte de código de identificación entre los propios cristianos desde los tiempos de su clandestinidad bajo las persecuciones imperiales romanas desarrolladas esencialmente entre los siglos I y III d.C.), o la evocación de San Pedro y el Mar de Judea, con todo el simbolismo de la “pesca” cristiana, de San Pedro, primer Papa y vicario de Cristo en la Tierra, como pescador de peces y de almas (recordemos que en la eucaristía, en la misa

católica, el oficiante tras la consagración puede y suele quebrar la forma consagrada mostrándola a los feligreses precisamente en forma -*grosso modo*- de pez, cruzando las dos mitades de la forma a tales efectos y fines claramente simbólicos) (FIG. 5).

Al mismo tiempo el discurso narrativo simbólico de esta pieza presenta los peligros del mar encarnados por los peces y por la propia navegación del barco (baste recordar, por ejemplo, la navegación de San Pablo y su naufragio en Malta...), bajo lo cual se viene a representar los peligros a los que se enfrenta el pueblo cristiano (*i.e.*, la Iglesia), y cada cristiano contemplado individualmente. La Iglesia como nave es un símbolo, una metáfora recurrente en la cosmovisión católica, que guarda en sí misma claves como la del Arca de Noé: tal y como el Arca de Noé salvó a la población (humana y animal) del planeta garantizando la continuidad de la vida en la Tierra, la Iglesia es la renovada Arca de Noé que debe servir para la salvación del pueblo cristiano (simbólicamente, a su vez, representado por los tripulantes de la embarcación) en este mundo y en el más allá.

La imagen es en realidad una secuencia que se desarrolla de izquierda a derecha, con los grandes peces simbolizando lo proceloso del mar, la nave superando dichos riesgos y encarando -en su desplazamiento hacia la derecha de la imagen- su acercamiento a la seguridad de la tierra firme como culminación de su navegación, lo que es decir como culmen de su misión y como llegada de esta



Fig. 5. Detalle de la representación de los peces y el delfín (Foto MAMJerez)

nave, y con ello y con ella de la Iglesia, al reino de los cielos, al paraíso, representado acaso aquí por los dos hipotéticos árboles (¿palmeras?, como se ha querido señalar alguna vez -si bien no estamos tan seguros de dicha atribución arbórea acaso deudora de un triángulo esgrafiado en la parte superior del elemento vertical de la derecha y que a todas luces no guarda relación con el diseño y la factura original de la pieza) cuyos troncos incompletos por una de las mermas de la pieza parecen alzarse desde esa tierra firme que constituye el destino del buque, si bien no es de descartar que tales árboles no sean tales, sino la posible representación de las dos columnas del templo de Salomón (Hakim y Boaz), lo que vendría a ser otra forma de representar, mediante la imagen estilizada de la “casa de dios”, a la propia metáfora de la salvación y con ello al paraíso, al reino de los cielos (FIG. 6).

Dicho lo anterior (y recogidas con ello las hipótesis principales sobre la identidad de dichos elementos), señalaremos que no es de descartar que tales dos elementos verticales estrechos localizados en el extremo derecho de la lastra y paralelos entre sí no fueran originalmente dos sino tres, siendo que el tercero pudiera haber desaparecido debido a la pérdida de superficie y masa de la piedra en el frontal extremo derecho de la misma, todo lo cual ayudaría a mejor acercarnos a la posible comprensión de sus formas y sus fon-

dos y con ello de la naturaleza de estos elementos verticales del extremo derecho de la pieza.

De ese modo, la naturaleza y forma ligeramente distinta de ambos elementos verticales, con el segundo (el situado más a la derecha) de los mismos ligeramente más ancho en su parte superior. De otra parte es de señalar que el espacio entre dichos elementos verticales (las columnas o pilares) cuenta con menor profundidad que el “espacio vacío” del resto de la pieza. Todo ello podría deberse a que nos encontremos en dicho segmento de la escena con la representación de una “masa” concreta, de un espacio con identidad, de un edificio esencialmente perdido y representado de manera esquemática mediante lo que podrían ser tres columnas conectadas por dos arcos, con una columna (se nos permitirá llamarlas así) central (la que se muestra a la derecha de las dos conservadas) sobre la que descansan ambos arcos, lo que explicaría el aspecto de la misma con su parte alta más ancha que su base, pues sobre dicha columna se sustentarían los dos hipotéticos arcos a los que hacemos referencia. De este modo contaríamos en el extremo derecho de la pieza con la representación estilizada y esquemática de un edificio, acaso metáfora de la “casa de dios”, de la Iglesia como templo y, por añadidura y fundamentalmente, del paraíso como “casa del padre”, como representación del reino de los cielos, meta, fin y objetivo de to-



Fig. 6 Detalle de la nave y los dos posibles troncos de palmera o columnas (Foto MAMJerez)

dos los creyentes, de todos los fieles cristianos, y símbolo a la misma vez del final exitoso del viaje de la nave y sus tripulantes.

De este modo y en esta imagen-secuencia de la pieza, la nave-Iglesia supera los peligros del mar y conduce sanos y salvos a quienes en ella se encuentran embarcados -los cristianos- hasta el paraíso, hasta el reino de los cielos (hasta la “casa del padre”), en una imagen-secuencia que recoge, resume y muestra la promesa cristiana de la salvación entre las tablas de la nave de la Iglesia.

Es ahora momento de detenernos en los dos elementos singulares que se presentan a la vista del espectador en el costado de estribor de la nave, a los que inicialmente habíamos llegado a considerar como unos hipotéticos escudos o refuerzos de la borda (representada en la imagen-secuencia de la pieza) de la embarcación; debemos a la amiga y colega Rosalía González, directora que ha sido del Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera la indicación clara de la naturaleza de esos dos elementos (lo que nos acercará al horizonte cultural y cronológico de la misma así como a su posible naturaleza y funcionalidad originales, en principio más alejadas de la época visigótica y de las mesas de altar de dicho horizonte cultural), que no son sino los cuerpos de los dos tripulantes de la nave, unos tripulantes que representan simbólicamente al pueblo cristiano que busca su salvación en la nave de la Iglesia pero que

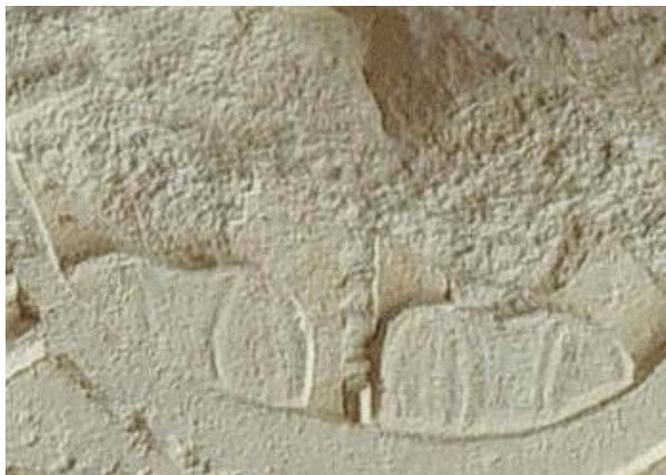


Fig. 7. Detalle de los tripulantes de la nave. (Foto MAMJerez)

así mismo no es de descartar que puedan ser algo más (FIG. 7)

De dichos “personajes” se aprecia significativamente sólo el bulto corporal mientras se han perdido las cabezas (debemos al también colega historiador y amigo Juan Antonio Garrido, de la asociación de Amigos del Museo de Jerez, el apunte de que la desaparición de las cabezas de dichos elementos humanos pudiera deberse a una suerte de *damnatio memoriae*? ¿simbólica? voluntaria de la pieza, lo que no es de descartar); en este sentido es de destacar cómo se conserva casi íntegro en el cuerpo derecho e íntegro en el izquierdo el ribete del cuello de la pieza de ropa que los dos bultos corporales presentan: la vestimenta se conserva con una nitidez e integridad casi completa mientras los elementos corpóreos superiores (las cabezas) se han volatilizado (aunque se conserva la traza de su “negativo”) con una precisión -de manera casual o no- que incluso podría tildarse de “quirúrgica”; así, se ha conservado prácticamente en su integridad la parte corporal, mientras las cabezas y con ello las caras se han, como decimos, “volatilizado” en los dos casos; uno y otro cuerpos se muestran vestidos con una vestimenta aparentemente idéntica en ambos casos, que presentaría una tira vertical central en dicha indumentaria claramente evocadora de una toga romana... De ese modo, podríamos encontrarnos (como apuntaba la colega Rosalía González) ante los dos tripulantes de la nave, acaso los comitentes de la pieza, una pieza sobre cuya identidad, funcionalidad y naturaleza podríamos apuntar en el sentido de que se trate de la tapa de un sarcófago paleocristiano, tardorromano, en el *frontis* de la cual se desarrolle de manera pedagógica y catequética una escena simbólica de tono y tenor claramente cristianos.

De este modo podríamos encontrarnos tal y como señalamos ante la tapa (mermada pero quizá no reducida de forma significativa en sus dimensiones por los laterales de la misma, que no aparecen labrados pero sí que

marcan los límites de la propia pieza; no hemos podido contemplar la parte posterior de la pieza, ni la inferior, por mor de su ubicación; la parte superior de la lastra no parece presentar elementos significativos en la piedra lisa) de un hipotético sarcófago paleocristiano hallada en Gibalbín en los años 70 del siglo pasado, una idea que parece verse reforzada por varias muescas que presenta la parte inferior de la lastra (muescas cuyo detalle debemos y agradecemos a Francisco Barrionuevo, del Museo jerezano) especialmente en sus extremos y en su zona central y que podrían deberse a la acción de palancas metálicas que quizá se hubieran empleado para levantar la pieza de su ubicación (acaso levantar la tapa del sarcófago al que pertenecía y al que cerraba), idea que no deja de pertenecer al campo de las hipótesis pero que parece congruente y no entra en conflicto con la naturaleza del propio elemento pétreo en cuestión.

Así pues, y con todas las salvedades que deben acompañar a las hipótesis, entendemos que podría tratarse de la tapa de un sarcófago paleocristiano, tardorromano (las togas de los tripulantes de la nave refuerzan -entre otros elementos estéticos como la factura de los animales acuáticos que se muestran- esta adscripción cronológica) en el que se desarrolla una imagen-secuencia relativa al proceloso viaje del cristiano por el mundo, simbolizado en la navegación de la barca de la Iglesia y jalonado, como hemos señalado *supra*, de referencias (los peces, la propia barca, el elemento acuático, el esquemático edificio del extremo derecho de la secuencia) simbólicas cristianas

Ignoramos a qué hipotético espacio (¿ámbito religioso, templo, necrópolis?) cristiano pudo pertenecer el sarcófago coronado por esta lastra, o qué ubicación pudiera haber tenido el hipotético sarcófago del que formaba parte, que representa un modelo singular de su naturaleza en su contexto material, cronológico y cultural en el ámbito del suroeste de la Península Ibérica, pero su existencia -en

siendo certeros los datos relativos a la localización de su hallazgo y a su adscripción a un horizonte cultural como el que venimos contemplando- parece hablar con cierta solvencia sobre uno de los períodos acaso más interesantes -y acaso más interesantes precisamente por más oscuros, por más desconocidos- de la Historia de la actual provincia de Cádiz, el de su época tardorromana -y visigoda, con posterioridad- que ha procurado testimonios históricamente significativos como los de la gaditana comarca de La Janda y el entorno del obispado asidonense en general, *e.g.*, y ya de manera más reciente (y siempre en el contexto de la actual provincia de Cádiz) como el significativo yacimiento del Humilladero de Regla, en Chipiona (en cuyos trabajos tuve ocasión de tomar parte en la campaña arqueológica de 2015 así como en el volumen de conjunto que se produjo como consecuencia de dichas intervenciones), unos horizontes tardorromanos que poco a poco van encontrando un mayor espacio en la historiografía gaditana.

Manuel J. Parodí Álvarez
Doctor Europeo en Historia. Aqueólogo
SAIC.SEHA.UCA*

* SAIC: Scuola d'Archeologia Italiana di Cartagine (Escuela Italiana de Arqueología de Cartago); SEHA: Sociedad Española de Historia de la Arqueología; UCA: Universidad de Cádiz.

DESCRIPCIÓN

Losa de piedra caliza con frontal decorado en bajorrelieve. De izquierda a derecha presenta dos peces y un delfín, un barco con dos personajes humanos y lo que parecen ser dos troncos de palmera, o acaso dos columnas. Aunque ambos extremos aparecen fracturados, la pieza debe conservar prácticamente sus dimensiones originales ya que al menos el lateral derecho está bien trabajado. Las superficies superior e inferior están alisadas.

Materia

Piedra caliza

Dimensiones

Longitud: 138 cm, ancho 65 cm, grosor 17 cm.

Cronología

Época tardoantigua. Siglos IV-VI/VII d. C.

Procedencia

Sierra de Gibalbín. Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).



BIBLIOGRAFÍA

ANTÓN SOLÉ, P. (2002): “El territorio gaditano durante el periodo romano y visigodo”, en J. Sánchez Herrero (coord.), *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta*, Madrid-Córdoba, BAC, pp. 607-622.

BENEROSO SANTOS, J. (2018). “La presencia bizantina en la zona del estrecho de Gibraltar en el tránsito de los siglos VII al VIII. Un debate abierto”, en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* 48. Instituto de Estudios Campogibraltareños, Algeciras, pp. 75-86.

CORZO SÁNCHEZ, R. (1992): “Arqueología del Obispado Asidonense”, en *Isidorianum* 2, Sevilla, pp. 7-30.

FIOCCHI NICOLAI, V. y SANNAZARO, M. (2012): “Santuari rurali: caratteri e funzioni”, en *Martiri, santi, patroni: per una archeologia della devozione. Atti X Congresso Nazionale di Archeologia Cristiana*. Università della Calabria. Cosenza 2012, pp. 199-229.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. et alii (2008): *Carta Arqueológica Municipal de Jerez. I: El núcleo urbano*. Junta de Andalucía. Sevilla.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (2016): “Manuel Esteve Guerrero: Arqueólogo y fundador del Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera”, en M.J. Parodi Álvarez (coord.), *Arqueólogos por el Bajo Guadalquivir en la primera mitad del siglo XX. Actas de las III Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*. Sanlúcar de Barrameda, pp. 157-179.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. y RUIZ MATA, D. (1999): “Prehistoria e Historia Antigua de Jerez”, en D. Caro Canela (coord.), *Historia de Jerez de la Frontera I. De los orígenes a la época medieval*. Cádiz, pp. 17-188.

GRABAR, A. (1966): *La edad de oro de Justiniano*. Madrid.

GRABAR, A. (1988): *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*, Madrid.

GUERRERO MISA, L.J. (1983), “Un ancla bizantina hallada en la Plaza Nueva de Sevilla”, en *Museos* 2, pp. 95-98.

LOMAS SALMONTE, F. J. (2015): “La Iglesia asidonense durante el periodo visigodo”, en J.E. Jiménez López de Eguileta y P.J. Pomar Rodil (coords.), *Limes Fidei. 750 años de Cristianismo en Jerez*. Jerez de la Frontera, pp. 33-51.

de PALOL SALELLAS, P. *Tarraco Hispanovisigoda*. Tarragona, 1953.

RODRÍGUEZ MELLADO, J. GARRIDO GONZÁLEZ, P. y VÁZQUEZ PAZ, J. (eds.) (2018), *La necrópolis tardoantigua de la Plaza del Humilladero de Nuestra Señora de Regla (Chipiona, Cádiz): primera campaña de excavaciones arqueológicas (2015)*. Madrid.

VEGA GEÁN, E.J. y GARCÍA ROMERO, F.A. (1997): *Origen e Historia del antiguo obispado Asidonense*. CSIC, Madrid.

VEGA GEÁN, E. J. y GARCÍA ROMERO, F.A. (2013): “El primitivo cristianismo asidonense: de la Antigüedad Tardía al epílogo mozárabe”, en *Asidonense* 8, pp. 1-79.